

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de **TODOVENDING CIA LTDA**, al 01 de Abril del año 2015, a las 14.30 horas, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía **TODOVENDING CIA LTDA**, compuesto por los accionistas:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>TOTAL ACCIONES</u>
• PALLARES PINTO SANTIAGO FRANCISCO	\$ 84.00
• VERALI CAFÉ CIA LTDA	\$ 190.00
• VALDIVIESO SORIANO JUAN DIEGO	\$ 126.00
TOTAL	<hr/> \$ 400.00

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, el Sr. Pallares Pinto Santiago Francisco en su calidad de *presidente de la compañía*; se encuentran presentes el Señor Dousdebes Correa Eduardo Antonio Gerente General de la empresa; y actúa como secretaria Srta. Mayra Maza.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: en consecuencia, y de conformidad a los estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la secretaria da lectura del orden del día propuesto por los accionistas, *conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia*;

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2014.
3. Distribución de utilidades

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. **Informe de Gerencia.**- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2014, destacando los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este período.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance** al 31 de Diciembre del 2014.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2014, así como también el Estado de Resultados.
3. **Distribución de Utilidades del período** :- La compañía decide este año no distribuir el excedente obtenido durante este año

VARIOS

1. Se pone en consideración de la asamblea los informes presentados, lo cual resuelven por unanimidad.
2. Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.
3. Se levanta la sesión a las 16.30 horas y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidente, el Gerente General, la secretaria que certifica y los accionistas de la compañía.



Santiago Francisco Calzadilla Pinto

Presidente



Douglas Eberth Correa Eduardo Antonio
Gerente General